

SALTA, 29 AGO 2025

Nº. 309

Expediente Nº 14.017/2019

VISTO las actuaciones contenidas en el Expte. Nº 14.017/2019, en el que recayera la Resolución FI Nº 127-CD-2025, por la que se tiene por autorizada y declara de interés académico de la Facultad la realización del 4TO TALLER: PLANIFICACIÓN DE CÁTEDRAS PARA LA ACREDITACIÓN DE CARRERA – PLAN DE ESTUDIO 2024, llevado a cabo el 21 de abril de 2025, coordinado por la Esp. Ing. Silvia Estela ZAMORA y con disertaciones a cargo de las Dras. Ings. Viviana MURGIA, Mercedes VILLEGAS y de la Esp. Ing. Silvia Estela ZAMORA; y

CONSIDERANDO:

Que por Nota Nº 0593/25, la Dra. Ing. MURGIA y la Esp. Ing. ZAMORA elevan el informe sobre la realización de la actividad, en el que se adjunta la nómina de docentes participantes.

Que las docentes informan que el Taller se llevó a cabo el 24 de abril de 2025.

Por ello, y de acuerdo con lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos en Despacho Nº 187/2025

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su X Sesión Ordinaria, celebrada el 20 de agosto de 2025)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Modificar parcialmente el Artículo 1º de la Resolución FI Nº 127-CD-2025, dejándose establecido que en donde se lee "21 de abril de 2025", debe leerse "24 de abril de 2025".

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el informe final del 4TO TALLER: PLANIFICACIÓN DE CÁTEDRAS PARA LA ACREDITACIÓN DE CARRERA – PLAN DE ESTUDIO 2024, llevado a cabo el 24 de abril de 2025.

ARTÍCULO 3º.- Aprobar la nómina de los profesionales a los que corresponde extender Certificado de Asistencia, de acuerdo con el siguiente detalle:





Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: info@unsa.edu.ar

Nº. 309

Expediente Nº 14.017/2019

Apellido y Nombre	D.N.I.
ALE RUIZ, Elisa Liliana	17.360.876
AMADO, José Alberto	23.056.339
BEREJNOI, Carlos	20.125.234
BERTUZZI, María Alejandra	21.792.375
BLASCO, Daniel Ricardo	12.690.429
BRIONES NIEVA, Cintia Alejandra	36.803.080
COLODRO, Rosana Mabel	24.359.270
CORREGIDOR, Pablo Fernando	24.855.137
DOMÍNGUEZ, Orlando José	16.307.796
FLORES, Jorge Eduardo	13.414.186
GUTIÉRREZ, Juan Pablo	32.043.675
IBÁÑEZ, Silvia Cristina	20.125.017
LEDESMA TUROWSKI, Liliana Tamara del Milagro	24.697.310
LEZAMA, Juan Ramiro	34.348.950
LLANOS, Claudia Elizabeth	31.394.454
SERRANO, Melisa Romina	33.843.873
PARENTIS, Mónica Liliana	14.488.289
POCOVÍ, Marta Cecilia	16.883.418
RAJAL, Verónica Beatriz	18.020.786
RIVEROS ZAPATA, Adolfo Néstor	18.793.988
ROMERO, Analía Irma	26.612.462
ROMERO DONDIZ, Estela María	28.027.085



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: info@unsa.edu.ar

Expediente N° 14.017/2019

Apellido y Nombre	D.N.I.
TOLABA, Ebelia Noemí	27.060.572
VEGA, Judith Macarena	31.228.435

ARTÍCULO 4°.- Delegar en la Escuela de Ingeniería Química la emisión de las Constancias de Asistencia y reconocimientos que correspondan.

ARTÍCULO 5°.- Publicar, comunicar a las Secretarías de la Facultad; a la Esp. Ing. Silvia Estela ZAMORA -en su carácter de Coordinadora del Curso-; a la Escuela de Ingeniería Química; a la Dirección General Administrativa Académica y girar los obrados a la Escuela de Ingeniería Química para su toma de razón y demás efectos.

FMF

RESOLUCIÓN FI N°. 309 -CD- 2025

DR. ING. JORGE EMILIO ALMAZAN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

DRA. ING. LIZ GRACIELA NALLIM
DECANA
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa